

Bases Legales de Participación en el Sorteo

1. EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa WOTRANT SL con domicilio en Avda. Abad Marcet nº 43, 3-1, E-08225 de Terrassa (Barcelona) y número identificativo B61234753 organiza con fines promocionales el “¿Quieres ir a WConnecta gratis?” (en adelante, “la Promoción”) de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para clientes de WOTRANT SL residentes en España y Portugal y mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2. FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el día 16/07/2019, y finalizará el día 31/07/2019.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

El sorteo consiste en dos inscripciones gratuitas (una En España y otra en Portugal) para una persona al evento WConnecta 2019, que tendrá lugar el próximo 18 de octubre en Barcelona. Solo podrán participar trabajadores de empresas asociadas a Wtransnet que no tengan ninguna suspensión por el Comité Auditor y que estén al corriente de pagos tanto de la cuota de asociado como con el resto de empresas pertenecientes *al market place*.

Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces. Los Participantes solo podrán inscribirse una vez en la presente promoción.

La mecánica consiste en grabar un vídeo corto explicando por qué se quiere asistir a WConnecta y compartirlo con la organización a través de Whatsapp facilitado en la misma comunicación: 617480494. Los dos ganadores serán elegidos por la organización en base a su originalidad.

4. CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se elegirán 2 ganadores y 2 suplentes entre los vídeos que recibamos hasta el 31 de julio de 2019.

Los/as ganadores/as obtendrá/n como premio: una entrada general para WConnecta, que incluye almuerzo y acceso al cóctel de clausura; un pase para la cena en la WConnecta Night, la noche previa al evento, una noche de hotel para una persona con desayuno incluido en el hotel que decida la organización y un vuelo a Barcelona de ida y vuelta desde el aeropuerto más cercano. La organización se reserva el derecho a modificar las condiciones en base a las tarifas hoteleras y aeroportuarias, tratando de ajustar las preferencias del ganador a un presupuesto máximo de 300 euros (sin la entrada general).

5. LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a Wtransnet. Las personas físicas que participen directa o indirectamente en el capital de Wtransnet. Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este Concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.).

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

Wtransnet se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por Wtransnet en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. Wtransnet se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

6. PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán vídeos con comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

7. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos a del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Wtransnet

y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es WOTRANT SL, con domicilio en Avda. Abad Marcet nº 43, 3-1, E-08225 de Terrassa (Barcelona) y número identificativo B61234753.

WOTRANT SL se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de WOTRANT SL para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades: Gestión de los servicios y productos solicitados a WOTRANT SL y fidelización de usuarios, mediante acciones comerciales. No se cederán datos a otros terceros.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a WOTRANT SL, cualquier modificación de los mismos. WOTRANT SL se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a WOTRANT SL de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email regdatos@wotrant.com indicando, el motivo de su petición.

Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: Avda. Abad Marcet nº 43, 3-1, E-08225 de Terrassa (Barcelona).

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

Para más información, puedes consultar la política de privacidad de WOTRANT SL a través del siguiente enlace: <https://www.alpegagroup.com/es/normas-de-confidencialidad/>

9. AUTORIZACIÓN DERECHOS DE IMAGEN

El participante autoriza a Wotrant S.L a utilizar el material audiovisual enviado para la participación en el concurso y a divulgar total o parcialmente mi imagen, voz y declaraciones en cualquier medio o plataforma con fines promocionales.

Esta cesión comprende los derechos de transformación, distribución, comunicación pública y reproducción, sin más limitaciones que las derivadas de la vigente Ley de Propiedad Intelectual. Esta cesión se realiza sin limitación temporal ni territorial y de forma gratuita.

10. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona.